	FORMATO	Versión 9
	Informe	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 28/12/2022

ASPECTO EVALUABLE: Grupo Central de Cuentas

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Juan Vicente Gutiérrez Sandoval – Profesional Especializado Subdirección Financiera- Central de Cuentas

OBJETIVO DEL ARQUEO: Verificar y evaluar el manejo y control de los recursos de la Caja Menor de viáticos y gastos al interior del MinAgricultura, en cumplimiento a las normas y procedimientos que la rigen, velando por la adecuada administración e identificación de posibles riesgos que puedan afectarla, formulando los correctivos que sean necesarios.

ALCANCE: Vigencia del 2022

CRITERIOS:

- Constitución Política 1991 Art 122, 209, 269
- Ley 87 de 1993
- Resolución 32 del 2022

DESARROLLO:


- **Muestra y Alcance**

Verificación del manejo y control de la Caja Menor de la Subdirección Financiera Grupo Central de Cuentas del MinAgricultura, a través de arqueo físico realizado el día 26 de diciembre del 2022 y de evaluación de controles, identificación y valoración de riesgos susceptibles de materialización, respecto al cumplimiento normativo y procedimientos que rigen el manejo adecuado de la Caja Menor.

Por otra parte, se realizó seguimiento a los valores evidenciados en la Cuenta corriente No.018-22670-4 del Banco Davivienda Sucursal Bogotá a la fecha del Arqueo, como base del registro de los movimientos de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al interior, movimientos de bancos, extracto saldo en bancos.

- **Metodología Empleada**



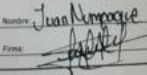
La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas, políticas y procedimientos que rigen el manejo adecuado de la Caja Menor, por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto, basado en:


	FORMATO	Versión 9
	Informe	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Verificación física
- Verificación verbal indagación
- Verificación escrita revisión
- Verificación Ocular observación
- Verificación documental comprobación

Para el desarrollo de la evaluación a que se refiere lo anterior es importante precisar que la OCI del MinAgricultura realizó la verificación y seguimiento del manejo de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al interior, entrevistando al funcionario responsable de su manejo, en el desarrollo del proceso evaluación se procedió a verificar los documentos soportes como insumo para el informe (verificación de comprobantes de ingreso y , egreso, extracto bancario) y otros documentos soporte que permiten establecer el cumplimiento de las normas y procedimientos en el manejo de los recursos a través de la Caja Menor, las pruebas y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos digitales de la OCI del MinAgricultura.

Teniendo en cuenta lo anterior, se efectuó el diligenciamiento del formato para el arqueo de caja menor que se presenta a continuación:

	FORMATO	Versión 1	
	ARQUEO CAJA MENOR	F02-PR-GFI-09 FECHA DE EDICIÓN 03-10-2022	
LUGAR PREPARADO DE LAS INFORMACIONES			
1. Ciudad y fecha de arqueo: Bogotá, 26 diciembre	2. Hora de inicio: 11:10	3. Hora final: 11:45	
4. Selección:	<input type="checkbox"/> 4.1 Caja Asociación de Servicios <input checked="" type="checkbox"/> 4.2 Caja Viáticos al Interior <input type="checkbox"/> 4.3 Caja Viáticos al Exterior		
5. Obligación:	5.1 Dependencia Ejecutora: Grupo Central Cuentas 5.2 Funcionario Responsable del manejo: Juan Vicente Gutiérrez 5.3 Identificación: 79294910 5.4 Cargo: Profesional Especializado 5.5 Fecha de manejo: 5.6 Inicio: 5.7 Financiamiento: 5.8 Prácticidad de la Caja: 5.9 Cuenta de la Caja: 5.10 Orden Autoriza los Gastos - Ordenador del Gasto: 5.11 No. Cuenta: 018-22670-4		
6. Fondos Caja Menor:	6.12 Banco: DAVINORDA		
7. Saldo según extracto:		Cero pesos	
8. Recursos a justificar arqueo caja menor (Item 6 - Item 7):			
9. RELACION DE EFECTIVO			
DENOMINACION DEL EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	VALOR
billetes \$			
billetes \$			
billetes \$			
billetes \$			
billetes \$			
billetes \$			
Monedas \$1.000 \$500 \$200 \$100 \$50 Coponotas a \$ no pesas			
TOTAL			0
10. CONCILIACION			
Monto Autorizado Resolución No. 32 del 2012 (25 enero)	Valor Caja Menor	Valor arqueo	
			0
Comprobantes de Egreso (CE)			0,00
Resolución No. Resolución No.			0,00
Resolución No. Resolución No.			0,00
Saldo en Banco			0,00
Anticipos Caja Menor			0,00
Saldo en recibos para cambio			0,00
SUMAS IGUALES			0,00
11. OBSERVACIONES			
Se dio ciero (legalización) mediante resolución 597 del diciembre 22 2020			
12. Responsable del Manejo de la Caja Menor		13. Responsable de realizar el Arqueo de Caja Menor	
Nombre: Juan V. Gutiérrez	Nombre: Juan Amparito		
Firma: 	Firma: 		

	FORMATO	Versión 9
	Informe	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

EVALUACIÓN

En cumplimiento de los roles establecidos por Ley para la OCI y en especial el de realizar Evaluación y Seguimiento, se realizó la verificación al cumplimiento del manejo de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior de la Subdirección Financiera - Grupo Central de Cuentas, para lo cual se atendió la metodología mencionada a través de la verificación de los documentos soporte y del manejo de los recursos, evidenciando las siguientes situaciones así:

1. Constitución de la Caja Menor


la Subdirección Financiera del MinAgricultura elaboró y suscribió justificación técnica y económica para la constitución de Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior, la cual hace parte integral de la Resolución No.32 del 2022, MinAgricultura ha definido mantener el valor para constituir la caja menor, el cual será de \$40.000.000,00.

A continuación, se muestra el resultado de los temas evaluados relacionados con la efectividad de los controles establecido en el proceso de manejo de la Caja Menor y la identificación y verificación de la OCI a riesgos susceptibles de materialización, respecto al cumplimiento normativo y procedimiento establecidos para el manejo de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior.

- Realización de Arqueo

La OCI realizó el 26 de diciembre a las 11: 10 a.m., arqueo a la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al interior para la vigencia Fiscal 2022, la cual funciona en la Subdirección Financiera – Grupo Central de Cuentas

De acuerdo con la información anterior y considerando la Resolución No.32 de 2022, en la cual se establece la constitución de la Caja Menor por valor de \$40.000.000,00; se puede evidenciar que el saldo producto del arqueo corresponde a este mismo valor. No obstante bajo la Resolución 597 del 2022 “Por la cual se efectúa la legalización definitiva de la Caja Menor de Viáticos y Gastos al Viaje al interior para la Vigencia Fiscal del 2022” se aceptó la legalización definitiva de la caja menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior, a cargo de la Subdirección Financiera- Grupo Central de Cuentas para la vigencia 2022, de la cuenta corriente n ° 018-22670-4 del Banco Davivienda Sucursal Bogotá, por valor de CERO PESOS (\$ 0.00) M/CTE., con cargo al CDP número 58622 del 25 de enero de 2022

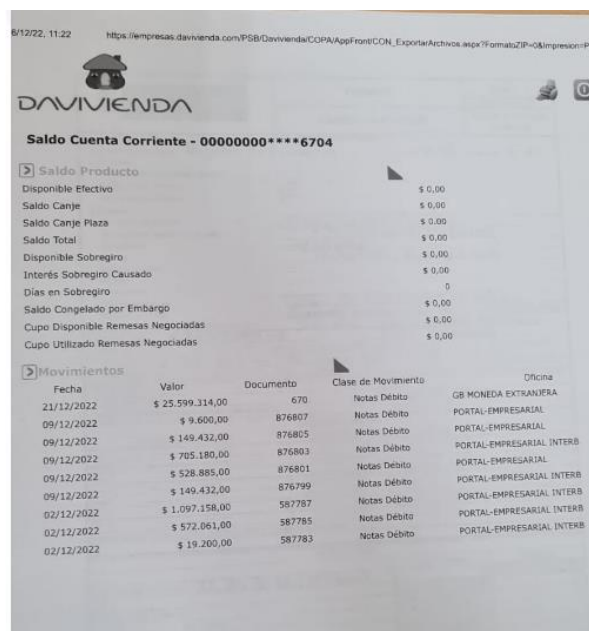
 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-UNIDAD:170101-GESTION GENERAL										
VIGENCIA 2022										
RUBRO	TIPO	CTA	SUBC	OBJ	ORD	REC	CONCEPTO		BALANCE ECONOMICO	
A-02-02-02-010	A	02	02	02	010	10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	CREACION CAJA MENOR	0,00	40.000.000,00
A-02-02-02-011	A	02	02	02	010	10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	LEGALIZACION CAJA MENOR	14.400.686,00	0,00
A-02-02-02-012	A	02	02	02	010	10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	VALOR REINTEGRO DEDUCCIONES	0,00	0,00
A-02-02-02-013	A	02	02	02	010	10	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	VALOR REINTEGRO CAJA MENOR	25.599.314,00	0,00

De lo anterior es importante precisar, que estos dineros a la fecha de esta evaluación, se reintegró a la Dirección General del Crédito Público y Tesoro Nacional la suma de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 25.599.314) MCTE. Correspondiente al saldo por ejecutar de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al interior.


- Verificación saldo disponible en la Cuenta Bancaria

De acuerdo con la información suministrada por el Banco Davivienda con fecha de corte diciembre 26 del 2022, se evidenció un saldo disponible por valor \$0, según el siguiente reporte:



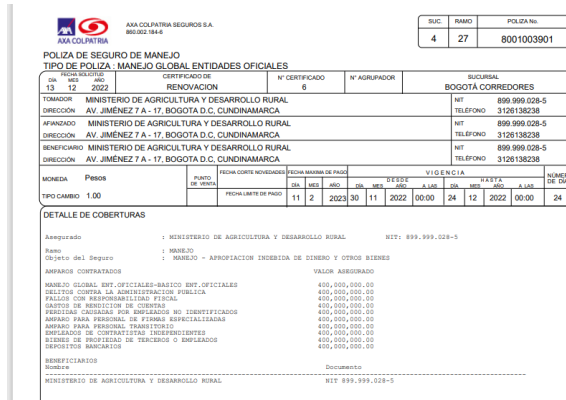
Saldo Cuenta Corriente - 00000000****6704

Fecha	Valor	Documento	Clase de Movimiento	Oficina
21/12/2022	\$ 25.599.314,00	670	Notas Débito	GB MONEDA EXTRANJERA
09/12/2022	\$ 9.600,00	876807	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
09/12/2022	\$ 149.432,00	876805	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
09/12/2022	\$ 705.180,00	876803	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL INTERB
09/12/2022	\$ 528.885,00	876801	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL
09/12/2022	\$ 149.432,00	876799	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL INTERB
02/12/2022	\$ 1.097.158,00	587787	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL INTERB
02/12/2022	\$ 572.061,00	587785	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL INTERB
02/12/2022	\$ 19.200,00	587783	Notas Débito	PORTAL-EMPRESARIAL INTERB

	FORMATO	Versión 9
	Informe	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

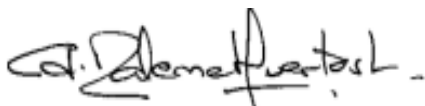


Controles establecidos

- Adecuado manejo de la caja menor, utilizando la cuenta corriente No.018-22670-4, del Banco Davivienda.
- Constitución de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al interior mediante Resolución (Acto administrativo).
- Póliza 8001003901 “Manejo Global Entidades Oficiales” con vigencia hasta el 07 de agosto de 2022 y renovación hasta el 24 de diciembre de 2022



CONCLUSION:

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones, por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las cajas menores y a los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento y manejo de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje al Interior del MinAgricultura, proceso a cargo de la Subdirección Financiera Grupo Central de Cuentas y previa revisión y análisis de la información y de los documentos aportados en el desarrollo de la auditoría por el área auditada, los cuales fueron revisados de manera selectiva, observando que el área realiza las actividades encaminadas al cumplimiento de los procedimientos definidos en el SIG y en la normatividad vigente para este tema.

	Jefe oficina de Control Interno	Evaluador asignado	Evaluador asignado
Firma			
Nombre	Ana Marlene Huertas López	Juan Numpaque Fonseca	Erika Paola Castillo Peralta